

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA
ESCUELA DE MUSICA



COLMENA UNIVERSITARIA

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

AÑO 1 :: Guanajuato, Gto., mayo 15 de 1971 :: NUM. 1

COLMENA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Lic. Manuel Fernández Mendoza
Rector

Lic. J. Jesús Rendón Huerta
Secretario General

Lic. Isauro Rionda Arreguín
Jefe del Departamento de Acción Social y Cultural

Mtro. Luis Rionda Arreguín
Director de la Publicación

PUBLICADA POR

LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
IMPRESA UNIVERSITARIA

VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE MUSICA

Con motivo de conmemorarse el vigésimo aniversario de la Escuela de Música de esta institución, autoridades universitarias, personal docente y alumnado de dicho plantel promovieron para verificarse los días 3, 6 y 8 del presente mes, el "FESTIVAL DE ORGANO", en el Teatro Juárez en el que actuaron el propio director, Maestro Rodolfo Ponce Montero y los Maestros Felipe Ramírez Ramírez y Víctor Urbán Velazco.

RODOLFO PONCE MONTERO

Nació en la ciudad de México y principió sus estudios de piano bajo los cuidados de la Profesora Dña. María Teresa Rodríguez de Rojas. Continuó sus estudios musicales en la Escuela de Música de León, Gto., y de perfeccionamiento de piano con el Maestro D. Gerhart Muench. Ha dado varios conciertos de piano en México, León, Celaya, Guanajuato, etc., bajo el patrocinio de sociedades artísticas como la Agrupación "Bernal Jiménez", "Armando Olivares" y la Universidad de Guanajuato. Ha actuado como solista de la Orquesta

Sinfónica de la Universidad de Guanajuato y de la Orquesta de Cámara de la misma Universidad. Fue finalista en el concurso del "Mejor Pianista" a que convocó la Sala Chopin en 1965.

Su carrera organística la principió en la Escuela de Música de León, con el maestro D. Guillermo Pinto Reyes. Al regresar nuevamente a Europa el maestro Pinto Reyes, la continuó con el maestro D. Alfonso Vega Núñez y posteriormente con el maestro D. J. Jesús Estrada, titular de esta materia en el Conservatorio Nacional de Música.

En la ciudad de México ha dado conciertos de órgano en la Sala Chopin, en Christ Church Episcopal, en la Sala "Ponce" del "Palacio de Bellas Artes", en la ciudad de León, Toluca, Irapuato, Guanajuato. Ha actuado como solista de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, bajo la dirección de los maestros José Rodríguez Frausto, Francisco Contreras y Manuel Suárez.

Se interpretaron obras de Juan Sebastian Bach, C. Frank Jehan Alain, Guillermo Pinto Reyes, etc.

CONFERENCIAS:

Con la anuencia del Rector de la Universidad de Guanajuato, Lic. Manuel Fernández Mendoza, los maestros Ma. del Carmen Carrasco, Luz Ma. Cué, Melba Castellanos y Armando Martínez Don Juan, participaron los días 20, 22, 27 y 29 de abril pasado, en un ciclo de conferencias organizado por el Banco Nacional de México de la ciudad de León, Gto. Su propósito fue ayudar a fomentar la superación personal de los empleados oficiales y administrativos de esa institución bancaria. Ubicar al empleado bancario frente a su personalidad, pues aun cuando se ha ido formando desde su más tierna infancia no está acabada y será susceptible de modificarse en el transcurso de la vida.

ABRIL 20. - MAESTRA EN PSICOLOGIA MA. DEL CARMEN CARRASCO.

EXPOSICION. - Oral y con transparencias.

LA PERSONALIDAD COMO FUENTE DE PRODUCTIVIDAD.

Es positiva, constructiva, trascendente, creadora.

La personalidad se muestra: por la apariencia física, por su capacidad intelectual, sus cualidades de sociabilidad, su sistema de valores.

Bases de las diferencias de personalidad: Naturaleza - Herencia Biológica
Temperamento - Ambiente - Educación
Carácter - Formación.

ABRIL 22. - MAESTRA EN PSICOLOGIA MA. DE LA LUZ CUE DE OLALDE.

EXPOSICION. - Oral.

ACEPTACION DE SI MISMO.

Conocernos con lo bueno y con lo malo.

Descubrir nuestras cualidades.

Todos los temperamentos tienen cosas muy positivas que hay que conocer para saberlas desarrollar.

No vivir siempre pensando "Si pudiera... Si tuviera... Si fuera..."

Poner los medios necesarios para conseguirlo.

Todos tenemos dones especiales.

Aceptación de los demás, tal como son, no como quisiéramos que fueran, con sus cualidades, con sus defectos.

ABRIL 27. - MAESTRA EN PSICOLOGIA MELBA CASTELLANOS

EXPOSICION. - Oral y Material Didáctico.

LA COMUNICACION.

Coexistencia pacífica o convivencia humana.

El ser humano es incomunicable.

Necesita de símbolos para transmitir su forma de pensar.

Tiene necesidad vital de comunicarse.

Desequilibrio de la personalidad a través de la incomunicación.

(El lavado cerebral).

El lenguaje como símbolo: hablado-escrito.

El lenguaje pre-verbal.

ABRIL 29. - MAESTRO ARMANDO MARTINEZ DON JUAN.

EXPOSICION. Oral; guión informativo: bibliografía acerca del tema.

LA MADUREZ HUMANA.

Es intangible y representa una cualidad de la persona que puede variar considerablemente a lo largo de su desarrollo.

Hacer lo adecuado, en el momento adecuado, de acuerdo a las circunstancias y a la edad.

a) Criterios de Madurez:

1. - Capacidad de responsabilizarse.

2. - Racionalidad y autodirección en el trabajo.

3. - Capacidad para dar y recibir en sus relaciones con los demás.

4. - Adecuadas pautas de expresión emocional y afectiva.

5. - Seguridad en sí mismo.

6. - Toma decisiones en forma congruente consigo mismo.

7. - Tiene sentido del humor.

8. - La madurez emocional implica posibilidades de desarrollo.

b) Higiene mental.

ESTADISTICA DE LA BIBLIOTECA "ARMANDO OLIVARES"

OBRAS CONSULTADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1971

OBRAS GENERALES	300
FILOSOFIA	275
RELIGION	000
SOCIOLOGIA	75
FILOLOGIA	65
CIENCIAS PURAS	45
CIENCIAS APLICADAS	50
ARTE	80
LITERATURA	276
HISTORIA Y GEOGRAFIA	199
REVISTAS	75
TOTALES	1,440

BECAS:

La Dirección General de Relaciones Culturales, dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha enviado a la Rectoría de la Universidad de Guanajuato la siguiente circular:

“El Gobierno de la República Socialista de Checoslovaquia ha tenido a bien ofrecer cuatro becas para nacionales mexicanos que deseen realizar estudios en aquel país durante el año académico 1971-72, dos de las cuales se destinarán a estudiantes de nivel universitario y las otras dos a estudiantes graduados.

“Cada una de las dichas becas consiste en los gastos de estancia en Checoslovaquia y en la exención de los derechos académicos, corriendo el costo del viaje internacional de ida y vuelta por cuenta de los interesados o de las instituciones que los patrocinen.

“Las becas de que se trata serán otorgadas para cursar estudios en las siguientes especialidades: mecánica, electrotécnica, salubridad, agricultura, silvicultura, ciencias naturales, construcción topográfica, química técnica, alimentación, economía, dirección de la economía nacional, humanidades, minería, geología, educación física y arte.

“Los aspirantes a dichas becas deberán reunir los siguientes requisitos: ser de nacionalidad mexicana y designados por el Gobierno de México; tener 18 a 30 años de edad; poseer título de bachiller o universitario, según el caso, o su equivalente; presentar plan de estudios, así como curriculum vitae y gozar de buena salud.

“El Gobierno de Austria ha tenido a bien ofrecer varias becas para naciona-

les mexicanos que deseen asistir a la Escuela de Turismo y Administración de Hoteles en Salzburgo, a partir del día 7 de octubre de 1971.

“El plan de estudios corresponde a las siguientes materias: economía y política del turismo, administración de establecimientos turísticos, contabilidad y organización administrativa, transporte turístico, organización de agencias turísticas, geografía aplicada a la industria turística, propaganda y publicidad, idiomas alemán y francés para principiantes, principios básicos sobre cocina y servicio de restaurante y bar.

“Los aspirantes de dichas becas deberán reunir los siguientes requisitos: ser de nacionalidad mexicana y designados por el Gobierno de México; tener entre 21 y 25 años de edad; poseer título de bachiller o equivalente; presentar constancia de formación y práctica en turismo; tener dominio del idioma inglés oral y escrito; gozar de buena salud y presentar curriculum vitae en inglés.

“Las becas consisten en la exención del pago de derechos académicos; un subsidio único, para libros y gastos personales por la cantidad de \$ 500.00, un estipendio mensual de \$ 500.00 y en un seguro contra enfermedades y accidentes.

“Los interesados deberán contar con medios económicos propios por la cantidad de \$ 750.00 mensuales aproximadamente, en la inteligencia de que los gastos del viaje internacional correrán por cuenta de los becarios o de la institución que los patrocine”.

EXPOSICIONES:

En la sala de exposiciones "Hermengildo Bustos", la Universidad de Guanajuato y el Instituto Allende de San Miguel de Allende, Gto., presentaron del 10. al 10 de Mayo, una exposición de Pinturas y Litografías de un grupo de artistas de aquella ciudad. Los participantes fueron: Dieder Koutlang, James Pinto, Fred Samuelson y Edward Osborne.

La exposición del artista guanajuatense Humberto Guevara Pimentel "MI CIUDAD Y YO" fue expuesta en la Escuela Preparatoria de León, Gto., del 20 de abril al 6 de mayo; el público asistente formado por estudiantes, maestros

y pueblo en general, tuvo la oportunidad de admirar las obras de un artista de proyección singular por la temática que desarrolla.

La escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guanajuato colabora con la Casa de la Cultura de Apaseo el Grande, Gto., la primera fundada en el Estado, con la interesante exposición de "Dibujo, Pintura y Grabado" que estuvo abierta en aquella población del 3 al 22 de Mayo de 1971. Los trabajos que se encuentran exponiéndose son de jóvenes estudiantes en la expresión plástica de la belleza.

REPRESENTACION DE EXITOSA OBRA TEATRAL

Nueva presentación hizo el grupo de Teatro de la Escuela de Filosofía y Letras de la obra "SU ALTEZA SERENÍSIMA", farsa en tres actos de José Fuentes Mares, el lunes 3 de mayo en el Teatro Principal, auspiciada por la Universidad de Guanajuato y el Depto. de Acción Social y Cultural.

El autor comenta su obra diciendo:

"En cuanto a Su Alteza Serenísima, que empieza a incursionar por los escenarios, despierta ya los más enconados comentarios por parte de quienes, acostumbrados a llorar con los más sombríos acontecimientos de nuestro pasado, no se hacen a la idea de reír con ellos. Entre las opiniones adversas sobresalen las "patrióticas", como si un escritor tuviera que hacer votos patrióticos de ese género tres veces al día, uno después de cada comida, para dar satisfacción a quienes todavía creen que el patriotismo consiste en exaltar patrañas como las que se ridiculizan en Su Alteza Se-

renísima. Si escalda el hecho de poner en boca de Santa Anna buena parte de la palabrería hueca que hace las delicias de nuestras celebraciones patrias; si se juzga impertinente llevar a la farsa problemas tan serios como el del cesarismo presidencial que hemos padecido y el de las relaciones con los Estados Unidos, santo y bueno, pero de eso a que una persona de gran significación haya calificado la obra como "versión criolla de Marcuse" media un abismo. También esta persona, a quien por añadidura estimo y respeto, me dice que en Su Alteza Serenísima se ridiculizan conceptos en uso para señalar lo noble, lo heroico y lo bueno, lo cual a mi juicio sólo indica que el uso excesivo ha gastado tan bellas palabras, reduciéndolas a moneda vulgar. El mejor acero se vuelve cuchillo de cocina, y acaba por ir a la basura después de pasar por el último afilador".

"Su Alteza Serenísima llegará a ser

una obra popular, y dará dinero a muchos, aunque no a su autor. Reúne los requisitos para "pegar" ante toda clase de público, aunque por supuesto sólo puedan llegar a comprender sus alcances los versados en la época y el personaje. Con esta obra entra Santa Anna en el teatro mexicano, sitio del que nun-

ca debió haber salido. Si el jalapeño fue un gran farsante, parece natural el propósito de hacerlo personaje central de una farsa, aunque tal vez quepa tratamiento dramático para el hombre que dijo —y no mintió respecto de su tiempo— que la historia de México fue la historia de su nombre".

I CONGRESO ESTATAL DE PREPARATORIAS

Com el objeto de conocer la problemática de las Escuelas Preparatorias del Estado que dependen de la Universidad de Guanajuato y de aquéllas que pretenden pertenecer directamente a ella, se efectuó del 20 al 23 de abril próximo pasado el I Congreso Estatal de Preparatorias en esta ciudad capital, con la presencia de delegados de las siguientes Preparatorias: Salvatierra, Celaya, Salamanca, Pénjamo, León y Guanajuato.

Los frutos fueron sumamente provechosos, ya que se registró un intercambio en el aspecto cultural, deportivo y social.

El segundo día se desarrolló una reunión muy importante en que se tomaron acuerdos conjuntos entre las Delegaciones, procurando el mejoramiento del sector estudiantil preparatoriano, acuerdos que se dieron a conocer ampliamente a través de la prensa. Se puso de relieve la necesidad de crear carreras cortas de tipo técnico en la Universidad en beneficio del campo, así como la elaboración de libros de texto por un Centro Editorial Nacional patrocinado por el Gobierno Federal, para que así su costo sea menos gravoso. Igualmente, por unanimidad se apoyó la petición de las hermanas Escuelas de Salamanca y Sal-

vatierra, de pertenecer a la Universidad de Guanajuato. También se solicitó la creación de un Instituto de Capacitación Pedagógica, para que los maestros de la Universidad estén constantemente al día de los adelantos en esa materia y perfeccionen a la vez sus relaciones con los discípulos para un mejor rendimiento académico.

El día 22 tuvo lugar el I Concurso Estatal Preparatoriano de Oratoria, en el Teatro Principal, con tema preparado e improvisación. De un total de 15 competidores, los representantes de la Escuela Preparatoria sede, fueron los que más descollaron y lograron los cuatro primeros lugares.

El último día, los Delegados visitaron a las autoridades universitarias y gubernamentales para hacer de su conocimiento los acuerdos tomados dos días antes, cuando previamente las conclusiones redactadas por el Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria guanajuatense, habían sido aprobadas por el pleno reunido en el Salón de Proyecciones de la Escuela de Derecho, donde asimismo se verificó la junta en que le leyeron y discutieron las ponencias que cada Delegación presentó.